

49022 - El momento para apedrear el yamarat

Pregunta

Quisiera saber exactamente cuál es el momento para apedrear el yamarat, desde el comienzo hasta el final.

Respuesta detallada

El Sheik Ibn 'Uzaymin dijo:

El momento para apedrear el Yamrat al-'Aqabah el día del Eid, para los que pueden hacerlo, es desde el amanecer del día del Eid, y para aquellos que son débiles y no pueden lidiar con la multitud -mujeres y niños - el momentos es desde el final de la noche anterior. Asma' bint Abi Bakr (que Allah esté complacido con ella) solía prestar atención a la desaparición de la luna de la noche del Eid (la noche anterior), y cuando desaparecía, ella se dirigía de Muzdalifah a Mina y apedreaba el Yamrah.

El momento en que termina el tiempo estipulado para el apedreamiento del Yamrah es el anochecer del día del Eid. Si hay mucha gente y una persona se encuentra muy lejos del Yamrah y quiere retrasarlo hasta la noche, no hay nada de malo en eso, pero no podrá retrasarlo hasta el amanecer del decimoprimer día de Dhu'l-Hiyyah.

Con respecto a apedrear el Yamarat durante los días de al-Tashriq - el 11^{er}, 12^{do} y 13^{er} día de Dhu'l-Hiyyah - que comienza después que el sol a pasado su cenit - es decir, al mediodía cuando comienza el momento del Duhr - y dura hasta la noche. Si es muy difícil debido a las multitudes, etc., no hay nada de malo con apedrear el Yamarat a la noche, hasta el amanecer. No está permitido apedrear el Yamarat el 11^{er}, 12^{do} y 13^{er} antes del mediodía de porque el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) no lo apedreó hasta después del mediodía, y le dijo a las personas: "Aprendan de mis rituales (del Hayy)". El hecho de que el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) retrasaba su apedreamiento hasta ese momento, incluso cuando hacía mucho calor, y

no lo hacía más temprano durante el día, cuando estaba más fresco y se le hacía más fácil indica que no está permitido apedrearlo antes de este momento. Esto también está señalado por el hecho de que el Profeta (la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) los apedreaba desde el momento en el que el sol pasaba su cenit, antes de orar la plegaria del Duhr. Esto indica que no está permitido apedrear el Yamarat antes de que el sol pase su cenit, de otro modo, hacerlo sería mejor así uno podría orar la plegaria del Duhr cuando comience su momento, porque es mejor orar cuando comienza el horario para esa plegaria. El punto está en que la evidencia indica que apedrear el Yamarat durante los días de al-Tashriq no está permitido antes de que el sol pase su cenit.

Fataawa Arkaan al-Islam, p. 560.

También dijo:

El apedreamiento del Yamrat al-'Aqabah el día del Eid finaliza cuando llega el amanecer del 11^{er} día y comienza desde el final de la noche para los más débiles y los que no pueden lidiar con la multitud.

Con respecta al apedreamiento (Yamrat al-'Aqabah) el día de al-Tashriq, como a los otros dos Yamarats, debe realizarse desde el momento en el que el sol pasa su cenit (el comienzo de la plegaria del Duhr) y finaliza al amanecer del día siguiente, salvo que sea el último día de al-Tashriq, en cuyo caso el apedreamiento no deberá hacerse durante la noche porque éste es ahora el día 14^{to} del mes. Los días de al-Tashriq finalizan el anochecer del 14^{er} día. Sin embargo, el apedreamiento durante ese día es mejor, salvo que - debido al gran número de peregrinos y sus actitudes irracionales de unos hacia otros- uno tema morir, ser dañado o sufrir una dificultades insoportables, en cuyo caso se permite apedrearlo durante la noche y no hay nada de malo en esto. Si una persona lo apedrea de noche, aún cuando no teme las situaciones mencionadas anteriormente, tampoco existe haraam, pero es mejor hacer las cosas de la manera segura en este asunto y no apedrearlos de noche salvo que exista la necesidad de ello.

Fataawa Arkaan al-Islam, p. 557-558.